**Anexo III**

**Formulario de solicitud**

**Ayudas a proyectos innovadores de Udalsarea 2030**

**-Convocatoria 2020-**

**Cumplimentar un formulario de solicitud por proyecto**

Datos de la persona solicitante

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Primer apellido: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Segundo apellido: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Documento de identificación: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Género:  Mujer  Hombre  Otros

Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Teléfono de contacto: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Actúo en representación de:

Representante legal de la entidad

La entidad (razón social) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Con CIF nº Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Idioma de comunicación

Las notificaciones y las comunicaciones que se le mandarán a través de correos electrónicos estarán en el idioma que usted indique.

Bilingüe

Euskera

Proyecto

Título del proyecto Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El proyecto está dirigido a los siguientes ámbitos prioritarios:

la ***mitigación y adaptación al Cambio Climático***, alineados con las políticas europeas, y regionales en esta materia y especialmente con la [Estrategia de Cambio Climático Klima 2050](https://www.ihobe.eus/publicaciones/estrategia-cambio-climatico-2050-pais-vasco),

la ***conservación y mejora del Patrimonio Natural***, alineados con la [Estrategia de Biodiversidad del País Vasco 2030](https://www.ihobe.eus/publicaciones/estrategia-biodiversidad-pais-vasco-2030-y-primer-plan-accion-2020),

***la economía circular***, alineados con las políticas europeas en esta materia, el Plan de acción en Economía Circular de la Unión Europea, COM (2015) 614 final, el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020 y Estrategia de Economía Circular del País Vasco

***el uso eficiente de los recursos*** en coherencia con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos, COM (2011) 571 y la próxima Estrategia de Protección del Suelo 2030el uso eficiente de los recursos en coherencia con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos.

Proyectos que favorezcan la ***transición ecológica como salida a la crisis económica derivada de la COVID-19***, a través de soluciones que, aunque no tengan un marcado carácter innovador su implementación se haga necesaria en el contexto actual.

Tipo de proyecto para el que se solicita ayuda, y presupuesto

| Actuaciones | Presupuesto (euros) |
| --- | --- |
| La **adaptación al cambio climático y/o a la reducción de emisiones de GE**I. Se priorizarán las actuaciones que incorporen desde el diseño de proyecto la adaptación al cambio climático (construcción adaptativa y circular). |  |
| Actuaciones que **aumenten el potencial del territorio para la absorción de carbono, tanto en suelo como en biomasa,** mediante la creación de nuevos sumideros de carbono o la aplicación de técnicas de gestión que favorezcan su absorción. |  |
| El **fomento y la utilización de soluciones naturales** en el entorno urbano y periurbano y el impulso y la puesta en valor de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados a esta. |  |
| La **prevención de la generación de residuos, el reciclaje o valorización de los mismos, o la reintroducción de los recursos** procedentes de residuos en el circuito económico, u otras actuaciones varias de prevención, gestión o resolución de problemas relevantes en materia de residuos. |  |
| La **protección del suelo teniendo** en consideración, entre otras circunstancias, su condición de recurso a utilizar (reutilizar) de forma eficiente, su relación con otros ámbitos ambientales como el cambio climático o la protección de la biodiversidad y las diferentes amenazas que sufre en especial la artificialización, la contaminación y la erosión. |  |
| La **potenciación de espacios de oportunidad local para el desarrollo de proyectos transformadores** en cualquiera de las materias ambientales de la presente convocatoria que recuperen áreas degradadas cuyos beneficios repercutan sobre la ciudadanía, que fomente la infraestructura verde en áreas urbanas y periurbanas, que sea compatible con la biodiversidad o esté dirigida a mejorarla con una visión transversal, incorporando aspectos sociales y/o económicos. |  |
| **Proyectos que favorezcan la transición ecológica** como salida a la crisis económica derivada de la COVID-19, a través de soluciones que, aunque no tengan un marcado carácter innovador su implementación se haga necesaria en el contexto actual. |  |

El presupuesto del proyecto incluye el IVA

Observaciones

Fecha: 13/04/2020

Firma



**- Tratamiento de datos personales -**

Información básica sobre protección de datos:

|  |
| --- |
| Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratatados e incorporados a la actividad de tratamiento de Ihobe, S.A.   * **Responsable:** Ihobe, S.A. * **Finalidad:** Gestión de ayudas a la Innovación local Udalsarea 2030 * **Legitimación:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables. * **Destinatarios:** No se cederán a terceros salvo obligación legal. * **Derechos:** Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen em la información adicional. * **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos em nuestra página web [www.ihobe.eus](https://www.ihobe.eus/aviso-legal)   Normativa:  Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. |